Oficio No. 013-CM-DAVR-GADCG-2026
Guaranda, 7 de abril del 2026.

Asamblea Local Ciudadana
Cantón Guaranda
Constituida el 8 de Mayo del 2015
Recibido Por: Secretaria
Fecha: 07/04/26
Hojas Anexas: 7 Hora: 11:45
Firma:

Señor.
Ab. Rigoberto Llerena
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

De mi Consideración,

Luego de expresarle un cordial saludo, comparezco en calidad de Concejal del cantón Guaranda, debo mencionar que en el **Oficio No. 007-CM-DAVR-GADCG-2026,** de 2 de marzo del 2025, dirigido al Señor. Ab. Rigoberto Llerena, **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA,** por un ERROR INVOLUNTARIO NO HE MENCIONADO **TODOS LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS** correspondientes a la primera Fase del proceso de Rendición de Cuentas 2025, que con Oficio Nro. 31 ALC-CG, de fecha 6 de abril del 2026, recibido el 7 de abril del 2026, menciona:

> *Tras la revisión técnica del cronograma y el estado actual del proceso de Rendición de Cuentas presentado por usted, nos permitimos informar que se han identificado la ausencia de los siguientes ítems fundamentales para garantizar la legitimidad del proceso:*
>
> *Documentos de herramientas metodológicas.....*
> *Informe narrativo de rendición de cuentas....*
> *Certificado de aprobación de curso....*
> *Registro y credenciales de usuario....*
> *Acta de compromiso de aportes ciudadanos....*

Por lo expuesto, reitero que por un error involuntario no he detallado en el oficio, pero constaba en el membrete del sobre manila recibido por la ALC; y **PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE HE ADJUNTADO TODOS LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES** a la **PRIMERA FASE** del proceso de rendición de cuentas, y que entiendo que al mencionarme que no constan, los miembros de la ALC no revisaron el expediente entregado, con documento y fecha antes mencionados:

- Una copia certificada de mi Plan de Trabajo presentado al CNE.
- El Cronograma para la Rendición de Cuentas 2025.
- El informe borrador de Rendición de Cuentas 2025.
- Herramientas metodológicas.